

38. Paisano Turienzo Veiga, Angel.  
39. Paisano Valderrama Rudilla, Lázaro Antonio.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

*Orden de actuación*

Como resultado del sorteo celebrado en el lugar, fecha y hora mencionados en la Orden 522/38369/1986, de 14 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 123 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 101), las distintas pruebas de exámenes darán comienzo por el aspirante que figura en la presente lista de admitidos con el número 23, Melón Muñoz, Gonzalo.

*Composición del Tribunal*

Titulares:

Presidente: Coronel del Cuerpo Jurídico don Javier Sánchez del Río y Sierra.

Vocales para la prueba de reconocimiento facultativo:

Coronel del Cuerpo de Sanidad don Flaviano Carrancio de la Plaza.

Comandante del Cuerpo de Sanidad don Antonio Maíllo Sánchez.

Comandante del Cuerpo de Sanidad don Luis Carlos de la Serna Gómez.

Capitán de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad don Antonio Fernández Cumplán.

Para la prueba de aptitud física:

Comandante del Arma de Aviación (ETS) don Manuel Pinto Machuca.

Teniente del Arma de Aviación (EEOMA) don José Aldama Ambrona.

Sargento primero del Arma de Aviación (ETS) don Inocencio Jerónimo Marentes López.

Para la prueba de nivel de conocimientos:

Teniente Coronel del Cuerpo Jurídico don Miguel Angel Bernad Ferrándiz.

Teniente Coronel del Cuerpo Jurídico don Manuel Pacheco Peñaranda.

Teniente Coronel del Cuerpo Jurídico don Miguel Sáez Sagaseta de Ilurdoz.

Secretario: Comandante del Cuerpo Jurídico don José Luis Fernández Fernández.

Auxiliares del Tribunal:

Sargento primero del Arma de Aviación (ETS) don Rafael José Hiedra González. Funcionaria del Cuerpo General Auxiliar doña María Montserrat Martínez Arias.

Suplentes:

Presidente: Coronel del Cuerpo Jurídico don Fernando López-Orozco y Rodríguez-Rivas.

Vocales para la prueba de reconocimiento facultativo:

Teniente Coronel del Cuerpo de Sanidad don Ricardo Ruiz López Rúa.

Comandante del Cuerpo de Sanidad don Gonzalo de Federico Pérez.

Comandante del Cuerpo de Sanidad don Luis Vega de Mingo.

Capitán de la Escala Auxiliar de Cuerpo de Sanidad don Antonio Silva Rivas.

Para la prueba de aptitud física:

Capitán del Arma de Aviación (EEOAA) don Pablo López Sánchez.

Sargento del Arma de Aviación (ETS) don Javier Arroyo Sánchez.

Para la prueba de nivel de conocimientos:

Teniente Coronel del Cuerpo Jurídico don Fernando Martínez-Vara de Rey y Román.

Teniente Coronel del Cuerpo Jurídico don Javier Aparicio Gallego.

Secretario: Comandante del Cuerpo Jurídico don Eduardo Martínez-Vara del Rey y Román.

Auxiliar del Tribunal: Funcionaria del Cuerpo General Auxiliar doña María Antonia Arnaiz Pinar.

*Fecha, hora y lugar en que deberán efectuarse su presentación*

Reconocimiento facultativo:

A las nueve horas del día 27 de junio, en la Policlínica del Cuartel General del Aire (entrada por la calle Martín de los Heros, de Madrid).

Aptitud física:

A las ocho treinta horas del día 30 de junio, en el Colegio Menor «Nuestra Señora de Loreto», calle Aranzaz, número 66, de Madrid.

Nivel de conocimientos:

Día 1 de julio, primer ejercicio, la hora y el lugar de la realización del mismo se anunciará una vez finalizada la prueba de aptitud física.

Madrid, 11 de junio de 1986.-P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**15653** *ORDEN de 11 de junio de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio de Economía y Hacienda acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

La adjudicación de puestos de trabajo a que se refiere el apartado 41, párrafo segundo, de la Orden de 19 de febrero de 1975, cuando implique un traslado de residencia del funcionario seleccionado, se llevará a cabo mediante Orden, a propuesta de la Secretaría General de Hacienda, previo informe de la Delegación de Hacienda a la que corresponda el puesto de trabajo.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo de instancia (anexo I), publicado con la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a las Delegaciones de Hacienda o de los Tribunales Económico-Administrativos, se cursarán dos solicitudes: Una dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, con la simple relación al dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia, y otra segunda, al respectivo Delegado o Presidente en la que, además de la citada relación, se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según los modelos (anexos II y III, respectivamente), publicados con la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.-Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en la Delegación de Hacienda a que corresponda la vacante, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de registro de personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que conste títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 11 de junio de 1986.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Miguel Martín Fernández.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO U ESCALA	OTROS REQUISITOS
<b><u>SECRETARIA GENERAL DE COMERCIO</u></b>					
<b><u>SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION</u></b>					
Jefe de Servicio	26	1	MADRID	A	Especialización y experiencia en gestión administrativa.
Jefe de Servicio de Personal	26	1	MADRID	A o B	Experiencia en gestión de personal y conocimiento de dos idiomas extranjeros.
Jefe de Sección Escala A	24	1	MADRID	B	Especialización y experiencia en gestión administrativa.
<b><u>CABINETE DEL SECRETARIO GENERAL DE COMERCIO</u></b>					
Jefe de Sección de Estudios	24	1	MADRID	A o B	Experiencia en comercio exterior y conocimiento de un idioma extranjero.
<b><u>DIRECCION GENERAL DE POLITICA COMERCIAL</u></b>					
<b><u>SUBDIRECCION GENERAL DE POLITICA COMERCIAL Y ZONAS DE LIBRE CAMBIO</u></b>					
Jefe de Sección Escala A	24	1	MADRID	B	Experiencia en comercio exterior y dominio del inglés y de otro idioma extranjero.
<b><u>DIRECCION GENERAL DE TRANSACCIONES EXTERIORES</u></b>					
<b><u>S.G. INVERSIONES EXTERIORES</u></b>					
Jefe de Sección de Inversiones en Inmuebles	24	1	MADRID	A o B	Conocimiento de la legislación de control de cambios y de transacciones exteriores, en general.
Jefe Sección Escala A	24	2	MADRID	A o B	Idem.
<b><u>DIRECCION GENERAL DE COMERCIO INTERIOR</u></b>					
<b><u>S.G. COMERCIO INTERIOR</u></b>					
Jefe de Servicio	26	1	MADRID	A	Experiencia en el área de comercio interior y conocimiento de un idioma extranjero.
<b><u>S.G. COORDINACION TECNICA Y ORGANISMOS E INSTITUCIONES COMERCIALES</u></b>					
Jefe de Negociado Escala B	16	1	MADRID	B o C	Conocimientos y experiencia práctica en materia de registros especiales en el área comercial.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<b>SECRETARIA GENERAL TECNICA</b>					
<b>S.G. COORDINACION LEGISLATIVA</b>					
Jefe de Servicio	26	1	MADRID	C	Conocimiento de idiomas.
<b>CENTRO DE PUBLICACIONES</b>					
Jefe de Sección de Escala A	24	1	MADRID	A	Experto en informática.
<b>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS</b>					
<b>OFICINA PRESUPUESTARIA</b>					
Secretario/a puesto de trabajo Nivel 20	17	1	MADRID	C	
<b>SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE PERSONAL FUNCIONARIO</b>					
Vicesecretario Junta Retribuciones	20	1	MADRID	A o B	Conocimientos informáticos.
<b>DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS</b>					
Asesor Técnico	23	1	MADRID	B o C	
<b>DIRECCION GENERAL DE COORDINACION CON LAS HACIENDAS TERRITORIALES</b>					
Jefe de la Asesoría Financiera	30	1	MADRID	A	Adjuntar "currículum vitae" Amplios conocimientos del sistema tributario.
<b>SUBDIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS LOCALES</b>					
Subdirector General	30	1	MADRID	A	Adjuntar "currículum vitae" Amplios conocimientos del sistema tributario.
<b>S.E. ECONOMIA Y PLANIFICACION JUNTA ASESORA PERMANENTE</b>					
Secretario/a puesto de Trabajo Nivel 30	13	1	MADRID	C o D	
<b>SECRETARIA GENERAL DE ECONOMIA Y PLANIFICACION</b>					
<b>INSTITUTO DE ESTUDIOS DE PLANIFICACION</b>					
Director	30	1	MADRID	A	
<b>DIRECCION GENERAL DE GASTOS DE PERSONAL</b>					
<b>SECRETARIA GENERAL</b>					
Jefe de Servicio de Coordinación	26	1	MADRID	A o B	Titulación Superior. Experiencia en Rehabilitación de Personal, Mutua Social y Seguridad Social.
Jefe de Sección Escala A	24	1	MADRID	B	Titulación Superior.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<b>SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA</b>					
<b>GABINETE TÉCNICO</b>					
Jefe de Sección Escala A	24	1	MADRID	B o C	
<b>ESCUELA DE HACIENDA PÚBLICA</b>					
Jefe de Sección Escala A	24	1	MADRID	B o C	Titulado Superior. Experiencia probada en organización y dirección de cursos. Especialización en materias financieras y fiscales.
Jefe de Sección Escala A	24	1	MADRID	B o C	Titulado Superior. Conocimientos Fiscales y Gestión Tributaria.
<b>INSPECCION GENERAL</b>					
<b>S.G. ESTADÍSTICAS DE SERVICIOS</b>					
Jefe de Negociado Escala B	16	1	MADRID	C o D	
Jefe de Negociado Escala B	16	1	MADRID	C o D	Experiencia y conocimientos específicos en informática a nivel de programador.
<b>INSPECCION ESPECIAL SERVICIOS DE ADUANAS</b>					
Jefe de Negociado Escala B	16	1	MADRID	C o D	
<b>DIRECCION GENERAL DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA</b>					
<b>S.G. INSPECCION CENTRALIZADA</b>					
Jefe Unidad Fiscalidad Internacional	28	1	MADRID	A	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la D.G. Inspección y experiencia en la comprobación de los mismos.
Coordinador Hac. Unid. Serv. Esp. A.	27	1	MADRID	A	
Jefe de Sección de Escala A	24	2	MADRID	B	
<b>CENTRO DE PROCESO DE DATOS</b>					
<b>S.G. EXPLICACION</b>					
Jefe Servicio de Sistemas	22	1	MADRID	A o B	Amplios conocimientos en sistemas informáticos.
<b>INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO.</b>					
<b>I.D. EN EL I.R.Y.G.A.</b>					
Jefe de Sección Escala A	22	1	MADRID		Conocimientos de fiscalización e intervención.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ANDALUCIA</u>					
Subinspector adscrito a U.R. Inspección	20	4	SEVILLA	B	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la D.G. de Inspección y experiencia en la comprobación de los mismos.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CAUZ</u>					
Interventor Territorial Adjunto	26	1	CADIZ	A o B	Conocimientos en Intervención y Fiscalización
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE GRANADA</u>					
Jefe Sección 2ª Gestión Tributaria	25	1	ADMIN. GRANADA ALMANJAYAR	A o B	Conocimientos tributarios
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE HUELVA</u>					
Jefe Sección Censos Tribut. y Requer.	22	1	HUELVA	B o C	Idem.
Jefe Negociado B	16	4	HUELVA	B o C	Idem
Jefe de Sala	17	1	LA PALMA DEL CONF.	C o D	Conocimientos informáticos.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE JAEN</u>					
Jefe Sec. Relaciones, Depend. y Entidades	27	1	JAEN	B o C	Conocimientos tributarios
Jefe Sec. Importación, Export. e II.EE.	22	1	JAEN	B o C	Conocimientos aduaneros
Jefe Sec. Censos Tribut. y Requer.	22	1	JAEN	B o C	Conocimientos tributarios.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE SEVILLA</u>					
Jefe de Negociado B	16	1	UTRERA	C o D.	Conocimientos tributarios
Secretaría Administrativa	22	1	SEVILLA	B o C	Idem.
Jefe Servicio Recaudación	25	1	SEVILLA	A o B	Idem.
Jefe Negociado C	14	2	SEVILLA	C o D	Idem.
Jefe Sección 1ª. Gestión Tributaria	23	1	ADMIN. SAN PABLO	A o B	Idem.
Jefe Negociado B	16	2	ADMIN. SAN PABLO	B o C	Idem.
Jefe Negociado C	14	1	ADMIN. NERVION CERRO AGUILA	C o D	Idem.
Jefe Negociado C	14	1	ADMIN. SAN PABLO	C o D	Idem.
Jefe de Equipo	10	1	ADMIN. PARQUE	D	Idem.
Jefe de Equipo	10	1	ADMIN. OESTE	D	Idem.
Jefe Negociado C	14	1	ADMIN. NOROESTE	C o D	Idem.
Jefe de Sala	17	1	ADMIN. TRIANA LOS REMEDIOS	C o D	Conocimientos informáticos
Jefe Sec. Intendencia y Material	21	1	SEVILLA	B o C	Conocimientos tributarios
Jefe Sec. Import., Export. y Desgrav.	23	1	SEVILLA	B	Conocimientos aduaneros
Jefe Sec. Importación y Exportación	21	1	SEVILLA	C	Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CEUTA</u>					
Jefe Negociado B	16.	1	CEUTA	B o C	Conocimientos tributarios
Jefe Negociado C	14	2	CEUTA	C o D	Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ARAGON</u>					
Jefe Unidad Regional de Inspección	28	2	ZARAGOZA	A	Preparación específica en tributos de comprobación atribuj

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
Subinspector adscrito a U.R. Inspección	20	1	ZARAGOZA	B	Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ZARAGOZA</u>					
Jefe Unidad de Inspección	26	1	ZARAGOZA	A	Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ASTURIAS</u>					
Jefe Unidad Regional de Inspección	28	1	OVIEDO	A	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la D.G. de Inspección y experiencia en la comprobación de los mismos.
Jefe de Sección de Planific. y Control	23	1	OVIEDO	B	Idem.
Subinspector adscrito a U.R. Inspección	20	1	OVIEDO	B	Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE GIJON</u>					
Jefe Unidad de Inspección	26	1	GIJON	A	Idem.
Jefe Sección Comprobación y Selección	23	1	GIJON	B	Idem.
Jefe Negociado C	14	4	GIJON	C 3 <sup>a</sup> T	Conocimientos tributarios
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE OVIEDO</u>					
Jefe Unidad de Inspección	26	2	OVIEDO	A	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la D.G. de Inspección y experiencia en la comprobación de los mismos.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CANARIAS</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE LAS PALMAS</u>					
Jefe Sección Comprobación y Selección	23	1	LAS PALMAS	B	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la D.G. de Inspección y experiencia en la comprobación de los mismos.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LA MANCHA</u>					
Subinspector adscrito a U.R. Inspección	20	1	TOLEDO	B	Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CIUDAD REAL</u>					
Jefe Dependencia Tesorería	27	1	CIUDAD REAL	A o B	Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE GUADALAJARA</u>					
Jefe Dependencia Tesorería	26	1	GUADALAJARA	A o B	Conocimientos tributarios
Jefe Equipo Información	20	1	GUADALAJARA	B o C	Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ALBACETE</u>					
Jefe Dependencia Gestión Tributaria	27	1	ALBACETE	A o B	Conocimientos tributarios

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LEON</b>					
Subinspector adscrito a U.R. Inspección	20	1	BURGOS	B	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la D.G. de Inspección y experiencia en la comprobación de los mismos.
Subinspector adscrito a U.R. Inspección	20	1	LEON	B	Idem.
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE BURGOS</b>					
Administrador de Hacienda	26	1	MIRANDA EPRO	A	Conocimientos tributarios
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE LEON</b>					
Jefe Servicio Técnico Tributario	25	1	LEON	A o B	Conocimientos tributarios, experiencia en Delegación de Hacienda, y Titulación Superior
Jefe Equipo Información	21	1	LEON	B o C	Conocimientos tributarios, experiencia en Delegación de Hacienda.
Jefe Negociado B	16	4	LEON	F o C	Idem.
Jefe Sección Contabilidad	23	1	LEON	A o B	Conocimientos y Experiencia - en Fiscalización e Intervención.
Jefe Negociado B	16	3	LEON	B o C	Idem.
Jefe Negociado B	16	1	ASTORGA	B o C	Conocimientos tributarios y Experiencia en Delegación de Hacienda.
Jefe Sección Asuntos Generales	21	1	PONFERRADA	B o C	Conocimientos tributarios y experiencia en Delegación de Hacienda.
Jefe Negociado B	16	2	PONFERRADA	B o C	Idem.
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE PALENCIA</b>					
Jefe Equipo Información	20	1	PALENCIA	B o C	Conocimientos tributarios
Jefe Negociado B	16	3	PALENCIA	B o C	Idem.
Jefe Equipo	19	1	PALENCIA	D	Conocimientos informáticos
Grabador	8	1	PALENCIA	C o D	Idem.
Codificador	8	1	PALENCIA	D o D	Idem.
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE SALAMANCA</b>					
Jefe Unidad Coordinación Hdas. Terr.	24	1	SALAMANCA	A o B	Conocimientos tributarios y experiencia en Delegación de Hacienda.
Jefe Negociado B	16	2	SALAMANCA	B o C	Idem.
Jefe Negociado B	16	2	SALAMANCA	A o B	Idem.
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE SEGOVIA</b>					
Jefe Sección de Contabilidad	23	1	SEGOVIA	B o C	Conocimientos en Auditoría, Contabilidad y Fiscalización.
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE SORIA</b>					
Jefe Negociado B	16	1	SORIA	B o C	Conocimientos tributarios.
Jefe Negociado C	14	1	SORIA	C o D	Idem.

FUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE VALLADOLID</b>					
Jefe de Sección de Inspección	23	1	ALMON.VALLADOLID-CAPITAL	B	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la D.G. de Inspección y experiencia en la comprobación de los mismos.
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE ZAMORA</b>					
Jefe Sección 1ª	22	1	BRGAVENTE	B o C	Conocimientos tributarios.
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CATALUÑA</b>					
Jefe Unidad Regional de Inspección	28	1	BARCELONA	A	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la D.G. de Inspección y experiencia en la comprobación de los mismos.
Auditor Ayudante	19	1	BARCELONA	B o C	Conocimientos en Auditoria y Tributarios.
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE BARCELONA</b>					
Jefe Unidad de Inspección	27	2	BARCELONA	A	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la D.G. de Inspección y experiencia en la comprobación de los mismos.
Jefe Sección 2ª Liquidación Trib. Estat.	24	1	BARCELONA	A o B	Conocimientos tributarios.
Jefe Sección Fiscal	24	1	BARCELONA	A o B	Conocimientos tributarios y - Contabilidad Pública.
Jefe Sección 1ª.	24	1	BERGA	A o B	Conocimientos tributarios.
Jefe Sección Informática	24	1	VILLANUEVA GELTRU	A o B	Conocimientos informáticos.
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE TARRAGONA</b>					
Jefe de Sección de Inspección	23	1	REUS	B	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la D.G. de Inspección y experiencia en la comprobación de los mismos.
Jefe Negociado C	14	2	TORTOSA	C o D	Conocimientos tributarios.
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE EXTREMADURA</b>					
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE BADAJOZ</b>					
Jefe Unidad Relaciones con los Contrib.	24	1	BADAJOZ	B	Conocimientos tributarios y experiencia en Delegación de Hacienda.
Jefe Unidad Técnico Tributaria	24	1	BADAJOZ	B	Conocimientos tributarios y experiencia en Delegación de Hacienda.
Jefe Sección Clases Pasivas	22	1	BADAJOZ	B o C	Idem.
Jefe Negociado B	16	2	BADAJOZ	C o D	Conocimientos tributarios.
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE GALICIA</b>					
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE ORENSE</b>					
Jefe Equipo Información	20	1	ORENSE	B o C	Conocimientos tributarios.
Jefe Rec. Serv. Generales y Gtos.Públicos	22	1	ORENSE	B o C	Idem.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NÚMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
Jefe Equipo	10	1	OPENSE	D	Idem.
Puesto de Trabajo Nivel 8 Grupo D.	8	3	OPENSE	D	Idem.
Gestor de Recinto	22	1	VERIN	F o C	Conocimientos tributarios y Aduaneros.
Administrador de Hacienda	24	1	BARCO VALDEUFRAS	A o B	Conocimientos tributarios.
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE VIGO</b>					
Interventor Territorial	27	1	VIGO	A o B	Conocimientos en Intervención y Fiscalización.
Jefe Sección Clases Pasivas	22	1	VIGO	D o C	Conocimientos tributarios y experiencia en Clases Pasivas
Jefe Sección Recaudación	22	1	VIGO	B o C	Conocimientos tributarios y Contabilidad del Estado.
Jefe Sección Liquidación Tributos	22	1	VIGO	B o C	Conocimientos tributarios
Jefe Secc. Inform. y Asist. Contribuyente	22	1	VIGO	B o C	Idem.
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MADRID</b>					
Jefe Unidad Regional de Inspección	28	9	MADRID	A	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la D.G. de Inspección y experiencia en la comprobación de los mismos.
Subinspector adscrito a U.R. Inspección	20	18	MADRID	B	Idem.
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE MADRID</b>					
Jefe Sección Recursos	24	1	MADRID	A o B	Conocimientos tributarios
Jefe Sección Devoluciones	24	1	MADRID	A o B	Idem.
Vocal Permanente de la Junta de Jefes	28	1	MADRID	A	Idem.
Monitor	14	1	MADRID	D	Conocimientos informáticos
Grabador	10	5	MADRID	D	Idem.
Codificador	10	9	MADRID	D	Idem.
Administrador de Hacienda	28	1	ADMIN. FUENCARRAL	A	Conocimientos tributarios
Jefe Negociado C	14	1	EL ESCORIAL	C o L	Conocimientos tributarios
Jefe Sección Intervención	24	1	FUENLABRADA	A o B	Conocimientos Contabilidad Pública.
Jefe de Unidad de Inspección	27	12	MADRID	A	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la D.G. de Inspección y experiencia en la comprobación de los mismos.
Jefe de Unidad de Inspección	27	1	ARANJUEZ	A	Idem.
Jefe de Unidad de Inspección	27	1	ALCOBENLAS	A	Idem.
Jefe de Unidad de Inspección	27	1	FUENLABRADA	A	Idem.
Jefe de unidad de Inspección	27	1	LEGANES	A	Idem.
Jefe de Unidad de Inspección	27	1	MOSTOLES	A	Idem.
Jefe de Unidad de Inspección	27	1	POZUELO	A	Idem.
Jefe de Unidad de Inspección	27	1	TORREJON	A	Idem.
Subinspector Subjefe Unidad Inspección	24	4	MADRID	B	Idem.
Jefe de Sección de Inspección	24	1	ARANJUEZ	B	Idem.
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MURCIA</b>					
Jefe Unidad Regional de Inspección	28	1	MURCIA	A	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la D.G. de Inspección y

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
Inspector adscrito a U.R. Inspección	26	1	MURCIA	A	experiencia en la comprobación de los mismos.
Subinspector adscrito a U.R. Inspección	25	1	MURCIA	B	Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE MURCIA</u>					
Jefe de Unidad de Inspección	26	1	MURCIA	A	Idem.
Jefe Servicio Relaciones Contribuyentes	25	1	MURCIA	A o B	Conocimientos tributarios
Jefe Sección Explotación	23	1	MURCIA	A o B	Conocimientos informáticos
Jefe Equipo Información	21	1	MURCIA	B o C	Conocimientos tributarios
Jefe negociado B	16	5	MURCIA	B o C	Idem.
Jefe Negociado C	14	6	MURCIA	C o D	Idem.
Grabador	9	1	MURCIA	D	Conocimientos informáticos
Puesto de trabajo N/8 Grupo D	8	1	MURCIA	D	Conocimientos tributarios
Puesto de trabajo N/7 Grupo D	7	2	MURCIA	D	Idem.
Jefe Negociado B	16	2	CIEZA	B o C	Idem.
Jefe Negociado B	16	2	LOSCA	B o C	Idem.
Jefe Negociado B	16	2	MULA	B o C	Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DEL PAIS VASCO</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ALAVA</u>					
Interventor Territorial	26	1	VITORIA	A o B	Conocimientos de Intervención y Fiscalización
Secretario General	26	1	VITORIA	A o B	Conocimientos tributarios
Jefe Unidad Comprobación	25	1	VITORIA	A o B	Conocimientos Aduaneros
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE GUIPUZCOA</u>					
Jefe Sección Fiscal	22	1	SAN SEBASTIAN	B	Conocimientos y experiencia - en intervención y fiscalización
Jefe Negociado B	16	6	IRUN	B o C	Conocimientos tributarios.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE LA RIOJA</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE LA RIOJA</u>					
<u>TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO PROVINCIAL.</u>					
Vocal	25	1	LOGROÑO	A o B	Conocimientos tributarios y Licenciado en Derecho
Jefe Sección de la Secretaría	20	1	LOGROÑO	A o B	
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE VALENCIA.</u>					
Jefe Unidad Regional de Inspección	28	1	ALICANTE	A	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la D.G. de Inspección y experiencia en la comprobación de los mismos.
Jefe Unidad Regional de Inspección	28	2	VALENCIA	A	Idem.
Subinspector adscrito a U.R. Inspección	20	1	ALICANTE	B	Idem.
Subinspector adscrito a U.R. Inspección	20	5	VALENCIA	B	Idem.

FUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ALICANTE</u>					
Administrador de Hacienda	27	1	DENIA	A	Conocimientos tributarios
Administrador de Hacienda	27	1	ALCOY	A	Idem.
Administrador de Hacienda	26	1	BENIDORM	A	Idem.
Jefe Secc. Información y Asist. Contrit.	23	1	ALICANTE	B	Idem.
Jefe Secc. 2ª. Liquidación Trib. Estatal.	25	1	ALICANTE	B	Idem.
Jefe Secc. Export. Desgrav. y Cabotaje	28	1	ALICANTE	F	Conocimientos tributarios y Aduaneros.
Jefe Secc. Contab. y Recaudación	23	1	ALICANTE	K	Conocimientos tributarios y Contabilidad Pública
Gestión Viajeros	17	3	ALICANTE	H	Conocimientos Aduaneros
Jefe Negociado B	15	3	ALICANTE	B o C	Conocimientos tributarios
Jefe Secc. Administrativa (Aduanas)	21	1	ALICANTE	B o C	Idem.
<u>TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO PROVINCIAL</u>					
Vocal	26	1	ALICANTE	A	Conocimientos tributarios y experiencia Resolución Expedientes
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE VALENCIA</u>					
Jefe de Sala	17	1	JATIVA	B o C	Conocimientos informáticos
<u>DIRECCION TERRITORIAL DE ECONOMIA Y COMERCIO EN LAS PALMAS</u>					
Director Territorial de Econ. y Comercio	30	1	LAS PALMAS	A	Especialización y experiencia en comercio exterior y dominio de los idiomas extranjeros
<u>DIRECCION TERRITORIAL DE ECONOMIA Y COMERCIO EN ASTURIAS</u>					
Director Territorial	28	1	OVIEDO	A	Idem.
<u>OFICINA COMERCIAL DE ESPAÑA EN CHILE</u>					
Auxiliar Administrativo	Pendiente de clasificación.	1	SANTIAGO DE CHILE.		
<u>INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL</u>					
Jefe de la Unidad de Régimen Interior, Efectivos y Retribuciones	28	1	MADRID	A	Experiencia en materia de personal y contratación administrativa.
<u>CONSORCIO DE COMPENSACION DE SEGUROS</u>					
<u>GERENCIA</u>					
Director Gerente	30	1	MADRID	A	
Jefe Area Inspección Financiera	27	1	MADRID	A	
Secretario/a puesto de trabajo nivel 3º	13	1	MADRID	B o D	
<u>DIRECCION DE GESTION ASEGURADORA</u>					
Director de Gestión Aseguradora	30	1	MADRID	A	
C.T. Seguros Directos	28	1	MADRID	A	
Ingeniero Jefe Tasaciones	28	1	MADRID	A	
Jefe Servicio otros siniestros	26	1	MADRID	A	
Secretario/a puesto de trabajo nivel 3º	13	1	MADRID	B o D	
<u>DIRECCION TECNICA Y DE REASEGURO</u>					
Director Técnico y de Reaseguro	30	1	MADRID	A	
Subd. Gral. Adj. Coord. Relac. Internac.	29	1	MADRID	A	
C.T. Riesgos por cuenta del Estado	28	1	MADRID	A	
C.T. Reaseguro	28	1	MADRID	A	
Secretario/a puesto de trabajo nivel 3º	13	1	MADRID	B o D	

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NÚMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<b>DIRECCION FINANCIERA</b>					
Director Financiero	30	1	MADRID	A	
C.T. Area Económico-Contable	28	1	MADRID	A	
Jefe Proyecto Jefe Serv. Sist. Informáticos	26	1	MADRID	A o B	Conocimientos informática
Jefe Sección Sistemas Informáticos	24	1	MADRID	A o B	Idem.
Secretario/a puesto de trabajo nivel 30	13	1	MADRID	C o D	
<b>SECRETARIA GENERAL</b>					
Secretario General	30	1	MADRID	A	
C.T. Area Periférica	28	1	MADRID	A	
Jefe de Servicio	26	1	MADRID	A	
Jefe de Sección	24	1	MADRID	B o C	
Secretario/a puesto de Trabajo nivel 30	13	1	MADRID	C o D	
<b>SERVICIOS PERIFERICOS</b>					
Delegado Especial Com. Andalucía	26	1	ANDALUCIA	A	
Jefe de Servicio	26	1	ANDALUCIA	A	
Delegado Centros Categoría A .ARAÇON	26	1	ARAGON	A	
Delegado Centros Categoría B . ASTURIAS	24	1	ASTURIAS	A o B	
Delegado Centros Categoría A. BALEARES	26	1	BALEARES	A	
Delegado Centros Categoría A	26	1	CANARIAS	A	
Delegado Centros Categoría B	24	1	CANTABRIA	A o B	
Delegado Centros Categoría A	26	1	CASTILLA-LEON	A	
Delegado Centros Categoría A	26	1	CASTILLA-MANCHE	A	
Delegado Especial	26	1	CATALUÑA	A	
Jefe Sección Operaciones de Seguro	24	1	CATALUÑA	A o B	
Delegado Centros Categoría B.	24	1	EXTREMADURA	A o B	
Delegado Centros Categoría A	26	1	GALICIA	A	
Delegado Especial	26	1	MADRID	A	
Jefe de Sección Operaciones de Seguro	24	1	MADRID	A o B	
Delegado Centros Categoría B	24	1	MURCIA	A o B	
Delegado Centros Categoría B	24	1	NAVARRA	A o B	
Delegado Centros Categoría A	26	1	PAIS VASCO	A	
Jefe Sección Operaciones de Seguro	24	1	PAIS VASCO	A o B	
Delegado Centros Categoría B	24	1	LA RIOJA	A o B	
Delegado Centros Categoría A	26	1	VALENCIA	A	
<b>CENTRO DE GESTION Y COOPERACION</b>					
<b>SECRETARIA CONSEJO SUPERIO COORD. ADMINIS-</b>					
<b>TRACION TERRITORIAL</b>					
Jefe de Programa	26	1	MADRID	A	
<b>SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION</b>					
Jefe de Negociado Escala C	14	1	MADRID	C o D	
<b>SERVICIOS PERIFERICOS</b>					
Jefe de Negociado de Delineación	14	2	LAS PALMAS	C	con el punto.
Jefe de Negociado Escala C	14	6	LAS PALMAS	C o D	
Jefe de Negociado Escala C	14	1	LUGO	C o D	
Jefe de Servicio Catastro y Valor. Urbana	15	1	LA CORUÑA	A	Experiencia en fiscalidad urba